



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007400-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a autorización de las obras de ampliación del cementerio de Val de San Lorenzo (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0907400, formulada por D. Álvaro Lora Cumplido, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la existencia de pozos que no fueron tenidos en cuenta en la aprobación del proyecto de ampliación del cementerio de Val de San Lorenzo (León).

El pozo señalado en el proyecto como número 4 es utilizado excepcionalmente, en épocas de gran sequía, para el abastecimiento de la población. Realizados los análisis de calidad del agua en las ocasiones en las que ha sido utilizado, el resultado ha sido siempre de "agua potable", por lo que se ha consumido sin inconveniente alguno. El resto de pozos mencionados no figuran en el proyecto porque no interfieren en las actuaciones previstas.



Esta circunstancia se tuvo en cuenta a efectos de la emisión de la propuesta favorable de autorización de la ampliación del cementerio, con los condicionantes que finalmente se indicaron en la resolución: la construcción exclusiva de nichos sobre tierra y el cumplimiento de los apartados 1.7 y 1.8 de la memoria técnica.

Valladolid, 8 de enero de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.